

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

36097 *Resolución de 11 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se anuncia la licitación del suministro sucesivo de implantes cocleares.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n, 2.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: 15703 Santiago de Compostela.
 - 4) Teléfono: 881 542 787.
 - 5) Telefax: 881 542 762.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Antes de las catorce horas del día 28 de diciembre de 2015.
 - d) Número de expediente: MS-SER1-15-053.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro sucesivo de implantes cocleares.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años desde su formalización.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33185200-2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterios no valorables de forma automática (sobre B): Composición y características técnicas: 0-50 puntos. Criterios valorables de forma automática (sobre C): Oferta económica: 0-40 puntos. Duración de la garantía: 0-4 puntos. Tiempo de respuesta del servicio técnico: 0-2 puntos. Contrato de mantenimiento integral: 0-2 puntos. Formación: 0-1 puntos. Período de existencia de repuestos: 0-1 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 2.312.496,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 963.540,00 euros. Importe total: 1.059.894,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): Cinco por ciento del importe de la licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver apartados 16 y 17 de la hoja de especificaciones (carátula).

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 28 de diciembre de 2015. Si el último día de presentación de solicitudes coincidiera en sábado o día inhábil, en la localidad establecida en la cláusula 5.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, el plazo de presentación se prorrogará al primer día hábil siguiente.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consellería de Sanidad y Servicio Gallego de Salud.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 15703 Santiago de Compostela.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Servicio Gallego de Salud, Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
 - c) Localidad y código postal: 15703 - Santiago de Compostela.
 - d) Fecha y hora: Apertura sobre B, tendrá lugar en la sala 2-1 del edificio administrativo San Lázaro, a las nueve horas a.m. del undécimo día natural a contar desde el día siguiente al de finalización de presentación de las ofertas. En caso que el día señalado coincida en sábado, domingo o festivo, se realizará el siguiente día hábil. Apertura sobre C, se publicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Sí, ver apartado 26 de la hoja de especificaciones (carátula).
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 11 de noviembre de 2015.
12. Otras informaciones: Ver apartado 28 de la hoja de especificaciones (carátula).

Santiago de Compostela, 11 de noviembre de 2015.- La Directora General de Recursos Económicos, Lourdes Vilachán Angueira.

ID: A150052518-1